



MENDOZA, 15 MAY 2023

VISTO:

El Expediente: 8771/2023, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la Prof. Noemí Sonia VEGA, a partir del 01 de febrero de 2023;

CONSIDERANDO:

El Formulario Nº 17 de la Circular Nº 39/2015-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

La declaración jurada de cargos y funciones de la Prof. Noemí Sonia VEGA.

El Informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente		
Apellido y Nombres	VEGA, Noemí Sonia	
Documento Único:	D.N.I. 20.489.883	
CUIL o CUIT	27-20489883-4	
Legajo n°	24.682	

2. Término de la Licencia por Incompatibilidad		
Desde el	01-02-2023	
Hasta el	31-12-2023	

3. Tipo de Incompatibilidad	
Por exceso de acumulación de cargos	164 ES
Por superposición horaria	

19x5mm3x51	4. Disposiciones Aplicables
ALM SPINISHED	Artículo 49º Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional 1246/2015
SAMMOON.	Ordenanza N° 28/2000-CS.
Service of the Co.	Ordenanza N° 12/2000-R.
CONTRACTOR	Ordenanza N° 71/89-R (de corresponder)

Resol. - FI Nº 263/2023





El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. Descripción del Cargo:		
Denominación del	Profesor Asociado	
Cargo		
Dedicación	Exclusiva	
Carácter	Efectivo	
Nº de Resolución	1080/2022-R	
de designación		

1.2. Término de la última designación			
Desde el	01-05-2022		
Hasta el			

1		1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller):
1		ÁLGEBRA (2 comisiones)
Name of the last		ANÁLISIS MATEMÁTICO I
No.	/	ANÁLISIS MATEMÁTICO II
Special Control	4)	INVESTIGACIÓN EN PROYECTOS ACREDITADOS FORMALMENTE POR
(Nagawa)	-	INSTITUCIONES RECONOCIDAS (UNIVERSIDADES NACIONALES, CONICET,
Table 1		AGENCIA, PIN, ENTRE OTROS) QUE SE DESARROLLEN EN LA FACULTAD DE
		INGENIFRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

1.4. Denominación de la Unidad Académica		
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA	
Subdependencia		

Dependencia o Fact	illad FACULTAD DE INGENIENIA	
Subdependencia		
•		
CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD		
	1. Descripción del Cargo:	
Denominación del	Profesor Titular	
Cargo		
Dedicación	Exclusiva	
Carácter	Interino	
Nº de Resolución	006/2023-D Ad-Referendum del Consejo Directivo – Universidad	
de designación	Tecnológica Nacional – Facultad Regional Mendoza	

	2. Término de la última designación	
Desde el	01-02-2023	
Hasta el	05-10-2029	,

	3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	
2)	INVESTIGACIÓN: Proyecto "Análisis Teórico y Modelación Operativa sobre Fenómenos y Eventos de Riesgos Atmosféricos"	
3)		

Resol. - FI Nº 263/2023





4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo		
Dependencia o Facultad	DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS – FACULTAD REGIONAL MENDOZA – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	
Subdependencia		

5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 263/2023

SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE DECANA